

“V CARRERA DEL HORNAZO”

Sábado 7 de abril de 2018

PEÑARANDA DE BRACAMONTE - SALAMANCA

REGLAMENTACIÓN

Art. 1. PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de deportes, a través de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte organiza la “**V Carrera del hornazo**” el sábado 7 de abril a las 18.00 (carreras infantiles a partir de las 17h)

Art.2. DESCRIPCIÓN

La carrera, sin ánimo de lucro, tendrá este año además una causa solidaria a favor de la Asociación Ariadna (asociación de personas con autismo) en la cual la organización destinará un euro solidario de cada inscripción, además de que todos aquellos que lo deseen podrán optar por la opción de Dorsal 0 para colaborar con la causa.

Podrán participar todos aquellos atletas que lo deseen, estén federados o no, en cada una de las categorías establecidas por la organización.

Se desarrollará por un circuito semi-urbano con una distancia total próxima a los 10 Km. Tendrá su salida y llegada en Avenida de los Jardines, junto al Pabellón municipal de deportes “Miguel Ángel Jiménez Barcala”

El recorrido estará señalizado y controlado por voluntarios y personal competente del Ayuntamiento. Existirá un puesto de avituallamiento hacia mitad de la carrera y al finalizar la misma.

La carrera contará con cronometraje de los jueces de la delegación salmantina de atletismo.

Todo aquel participante que se persone (debidamente cumplimentados los pasos previos) a la prueba recibirá su correspondiente “**BOLSA DEL CORREDOR**”:

- Hornazo individual
- Camiseta conmemorativa
- Bebida (agua o similar)
- Fruta
- Dulce peñarandino
- Folletos culturales
- Otros detalles que la organización pueda conseguir con apoyo de las empresas

CAMISETA

La organización entregará la camiseta al participante según la opción que haya marcado en la casilla en el momento de realizar la inscripción. No se cambiarán las tallas

La organización asegurará la talla de la camiseta a todos aquellos inscritos antes del 2 de abril, posteriormente debido a la previsión de pedido la organización realizará una estimación de tallas

No se hará entrega de bolsa del corredor ni de la prenda con posterioridad a la celebración de la prueba.

No se devolverá la cuota de inscripción si el o la atleta no participa en la misma, salvo causa justificada y documentada

Art.3. CATEGORÍAS

CATEGORÍAS CARRERA DEL HORNAZO, 7 DE ABRIL DE 2018

SALIDA CARRERAS INFANTILES: A partir de las 17.00 h

Categoría	Año de nacimiento-Edad	Hora	Distancia
- Pre-Benjamín	- Nacidos en los años 2011-2012-2013	17.00 h.	
- Benjamín (sub 10)	- Nacidos en los años 2010-2009	17.10 h.	400 m.
- Alevín (sub 12)	- Nacidos en los años 2008-2007	17.20 h.	800 m.
- Infantil (sub 14)	- Nacidos en los años 2006-2005*	17.35 h *salida conjunta	1000 m.
- Cadete (sub 16)	- Nacidos en los años 2004-2003*		1500 m.

SALIDA CARRERA ABSOLUTA: A partir de las 18.00 h

Categoría	Año de nacimiento-Edad	Distancia
- Juvenil-Junior (sub 18-sub 20)	- Nacidos en los años 2002-2001-2000-	
- Sub 23	1999	10 Km
- Sénior	- Nacidos en los años 1998-1997-1996	2 vueltas a un recorrido de 5km
- Veteranos “A”	- Nacidos desde 1995 a 1983*	
- Veteranos “B”	- Nacidos desde 1983* a 1973*	
- Veteranos “C”	- Nacidos desde 1973 a 1963.*	
	- Nacidos en 1963 y anteriores.*	

*: Se consideran Veteranos A, B y C aquellos atletas que el día de la prueba tengan cumplidos 35, 45 y 55 años.

Art.4. PRECIO E INSCRIPCIONES

La inscripción tiene un coste de 6 € en las categorías Juvenil-Junior, sub 23, Senior, y Máster, tanto hombres, como mujeres

La inscripción en las categorías infantiles será de 2 euros

El número máximo de atletas inscritos será de 500 participantes en la carrera absoluta

El plazo de inscripción finaliza el jueves 5 de abril a las 23.59 o en el momento que se completase el cupo de participantes

INSCRIPCIÓN ONLINE

En el enlace que encontraréis en la web de la delegación salmantina de atletismo www.atletismosalmantino.org

Se podrá realizar, presencialmente en los puntos habilitados por la organización, rellenando el formulario con datos personales y abonando la cantidad de la inscripción, en:

1. **Centro Integral Deportivo (CID)** Travesía de San Juan, en Peñaranda de Bracamonte, de Lunes a sábado, 10 a 14 y lunes a viernes, de 16 a 22h
2. **Tienda Deportes “En Forma”** Calle Nuestra Señora, en Peñaranda de Bracamonte, C/ Carmen. Peñaranda. 923541453. Lunes a viernes, 10 a 14 y 16.30 a 20.30 h. Sábado, de 10 a 14 y 17 a 20h

ENTREGA DE DORSALES

Centro de Desarrollo Socio-cultural (Plaza de España 14, edificio Fundación Germán Sánchez Ruipérez)

11 a 13.30h

Pabellón de deportes Miguel Ángel Jiménez Barcala (Av. de los Jardines):

Horario de Tarde: 16.00 hasta 30´antes del comienzo de cada prueba

La organización recomienda recoger el dorsal con tiempo, para evitar colas y retrasos

El **dorsal deberá colocarse en el pecho**, sin recortar ni doblar, debiendo ir bien sujeto y visible, y lleva incorporado el chip de control, que bajo ningún concepto será manipulado ni separado del mismo.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

Todo aquel atleta que llegue a la meta sin dorsal podrá ser descalificado.

Para participar es obligatorio estar inscrito y en posesión de dorsal. Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito, con dorsal no válido, careciendo de él o portando el de otro corredor, deberá asumir los costes de una posible atención médica tanto por los servicios médicos de la organización como de los posibles costes hospitalarios.

Art.5 PREMIOS

En las carreras infantiles el sistema de premiación será:

- **Carrera Pre-benjamín: NO COMPETITIVA**, todos los niños recibirán un obsequio, medalla ó diploma
- **Resto de Categorías:** Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, masculino y femenino, obtendrán trofeo
 - Los tres primeros clasificados de la **GENERAL (independientemente de su categoría)** tanto en modalidad masculina como femenina, recibirán además de su correspondiente trofeo y hornazo de la zona, la cantidad de:
 - Primer clasificado/a..... Detalle Ayuntamiento+ 100 €.
 - Segundo clasificado/a..... Detalle Ayuntamiento+60 €.
 - Tercer clasificado/a..... Detalle Ayuntamiento+30 €.

*Este premio es el único que será acumulativo con sus respectivas categorías

- Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías establecidas, tanto en modalidad masculina como femenina(juvenil-junior,sub 23 absoluta, veterana A, B y C) obtendrán trofeo y hornazo.
- **Habrá premios para el primer y primera atleta “peñarandino/a” que lleguen a meta. Se otorgará al primer atleta local que no haya conseguido ningún premio**
- Los premios no tienen carácter acumulativo, excepto el de la general
- Habrá premio para club con mayor número de participantes
- La organización sorteará entre todos los participantes, los regalos u obsequios donados por las empresas colaboradoras

ENTREGA DE TROFEOS

Se realizará en el pabellón municipal Miguel Angel Jiménez Barcala al término de las diferentes carreras

Art.6. ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO Y DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y, en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se tendrán en cuenta las decisiones tomadas por la Organización de la presente edición, que se reserva, en consideración a las circunstancias que concurren en cada caso, la modificación, interpretación y aplicación del presente reglamento.

Para efectuar cualquier reclamación sobre todo lo acontecido en el transcurso de la prueba y/o clasificaciones, podrán presentarse a la Organización, hasta 30´ después de publicados los resultados.

La organización (a través de voluntarios, asociación o empresa en quien delegue) realizará fotografías a los participantes. Los participantes dan su consentimiento para que la organización de la carrera utilice o trate digital o informáticamente, y con finalidad únicamente deportiva, informativa y promocional, su imagen a través de vídeos o fotografías.

Art.7. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS

Se contará con ambulancia y con seguros de Responsabilidad Civil y Accidente Deportivo, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, ni los producidos en los desplazamientos a y desde el lugar en que se desarrolle la carrera. Cualquier percance antes y durante la prueba deberá ser notificado a los servicios médicos para que realicen el parte médico.

Se recomienda que todas las personas que se inscriban a esta carrera se realicen un reconocimiento médico previo que garantice la práctica deportiva del deportista en este tipo de pruebas.

Durante todo el recorrido, los participantes en la prueba deberán circular **OBLIGATORIAMENTE** por el lado derecho de las diferentes carreteras, vías y calles, a fin de evitar algún accidente de tráfico, que pudiera ocurrir de no respetarse dicha obligatoriedad. El atleta deberá realizar la carrera durante todo el recorrido de forma individual, y tendrá entrada en meta de igual manera, sin ningún tipo de acompañamiento. La Organización declina toda responsabilidad en los accidentes que puedan ocurrir por aquellos participantes que no respeten estas obligaciones y/o que en algún lugar tomen otra dirección que no sea la correcta.

Art.8. RECORRIDO

Los atletas deberán completar dos vueltas al circuito.

El recorrido de esta prueba deportiva tiene una longitud total aproximada de 10.000 metros, es semi-urbano, con salida y meta en la Avda. de los Jardines, junto al Pabellón Cubierto, debiendo completar **dos vueltas** por las siguientes calles: Avda. de los Jardines, San José, Chamberí, Camino de las Verónicas, Carretera de Madrid, entrada en la Plaza de toros 'La Florida' (vuelta al ruedo), Carretera de Madrid, San Luis, Ronda de Guareña, Travesía Alameda, La Paloma, Luz Baja, Luz Nueva, Plaza de la Constitución, Plaza de España, Calle del Carmen, Travesía Wences Moreno, Plaza Nueva, Cervantes, Avda. Salamanca, Avda. de la Estación y Avda. de los Jardines.

El recorrido absoluto e infantiles pueden visualizarse sobre el mapa a través de la página web de la carrera: <http://carreradelhornazo.bracamonte.org>

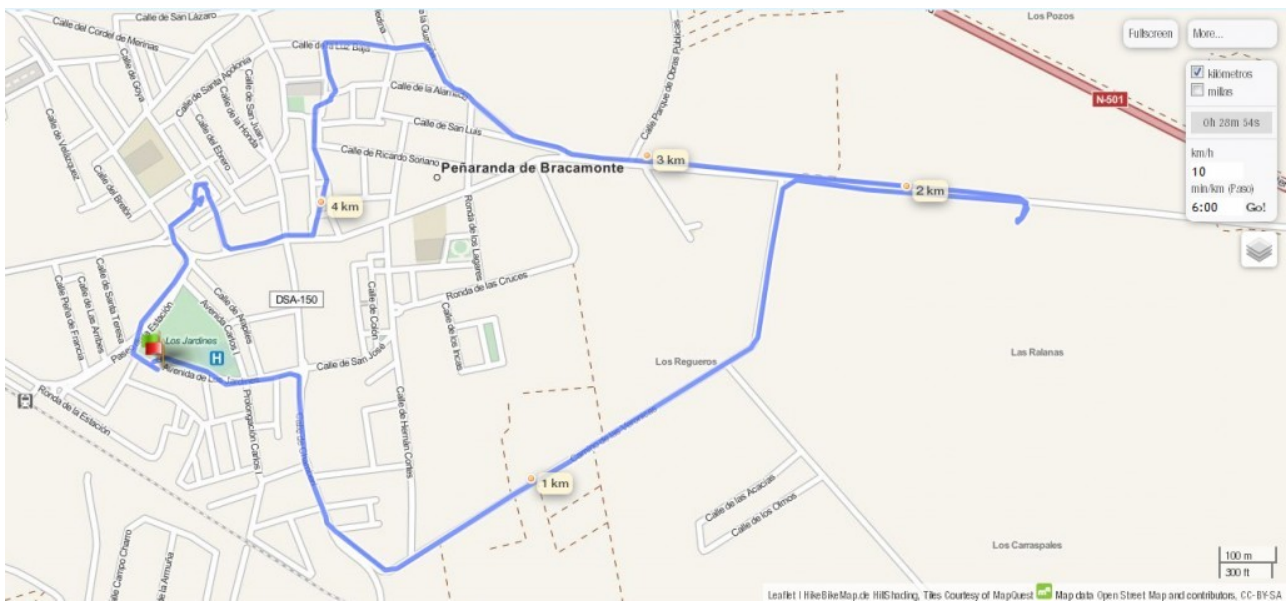
Art.9. OTROS SERVICIOS

La Organización dispondrá para los participantes de una zona de vestuarios y de ducha en el Pabellón Municipal de Deportes “Miguel Á. Jiménez Barcala”, colindante al lugar de salida y meta

Para más información duda o pregunta, a través de los correos:

deportes@bracamonte.org ó concejal.deportes@bracamonte.org

RECORRIDO ABSOLUTO 10Km 2018



Carrera del Hornazo
Ayuntamiento de Peñaranda. Servicio de Deportes

Plaza de España 14 | 37300 Peñaranda de Bracamonte. Salamanca
deportes@bracamonte.org | <http://deportes.bracamonte.org> | <http://carreradelhornazo.bracamonte.org>